

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Consejería de Bienestar Social, en C/. Morería (Módulo B) de Mérida (Badajoz).

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería en C/. Morería de Mérida (Badajoz). El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Bienestar Social, en el tercer día hábil contado a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 3 de febrero de 1995.—El Secretario General Técnico, P.O. 05.05.93 (D.O.E. 06.05.93), ANTONIO J. PALAO ORTEGA

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 27 de febrero de 1995, sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la construcción de 12 viviendas unifamiliares.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 1 de febrero de 1995, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle para la construcción de 12 viviendas unifamiliares pareadas en Avda. Manuel Saavedra Martínez, s/n., presentado por TENAGIL, S.A. y redactado por los Arquitectos D.ª Rosa Benito de Dios y D. J. Enrique de Vera Muslera. Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 27 de febrero de 1995.—El Alcalde, GABRIEL MONTESINOS GOMEZ.

AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA

ANUNCIO de 17 de febrero de 1995, sobre contratación, mediante concurso público, de la obra de Residencia Club de Ancianos (3.ª Fase).

Por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 1995, se ha acordado la contratación, mediante concurso público, de la obra de «Residencia Club de Ancianos (3.ª fase)», que se regirá por el Pliego General establecido al efecto

por el Ayuntamiento y conforme a las siguientes condiciones específicas:

1.º PRESUPUESTO: 45.314.575 pesetas, IVA incluido.

2.º PLAZO DE EJECUCION: Seis meses.

3.º FIANZAS:

Provisional: 906.292 pesetas.

Definitiva: 1.812.583 pesetas.

4.º PRESENTACION DE OFERTAS: En el Registro General del Ayuntamiento, hasta las 13,00 horas del décimo día hábil posterior al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

5.º APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuará a las 13 horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

6.º CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupos C o G.

EXPEDIENTE: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Orellana la Vieja, 17 de febrero de 1995.—El Alcalde, ANTONIO CABANILLAS ACERO.

AYUNTAMIENTO DE CORIA

ANUNCIO de 10 de febrero de 1995, por el que se convoca concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General.

En uso de las atribuciones que me son conferidas y, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 25 de noviembre de 1994, he dispuesto convocar concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión en propiedad de dos plazas de ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACION GENERAL, vacantes en la plantilla de funcionarios, con arreglo a las siguientes

B A S E S

PRIMERA.—Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión, mediante promoción interna, utilizando el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de ADMINISTRATIVOS, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, y dotadas con las re-